

Oficio N° 2026-83-2-0036.

Colonia, 5 de febrero de 2026.

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Aparicio Duarte

Presente.

De nuestra consideración:

En respuesta a vuestro oficio N° 128/2025 remitido a petición de la Comisión Asesora de Turismo de ese Congreso, esta Junta Departamental, en sesión de fecha 30 de enero pasado, resolvió hacerle llegar las sugerencias planteadas por la comisión de Turismo y Asuntos Económicos en su informe de fecha 11/12/2025, que se adjunta, así como la versión taquigráfica de la intervención realizada por la señora edil Malvina Sarett, a efectos de aportar a la misma insumos para trabajar.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,



Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria general.



Félix Osinaga,
Presidente.

S.C.



Colonia, 11 de diciembre de 2025.

La Comisión de Turismo y Asuntos Económicos, de acuerdo con lo solicitado por el Congreso Nacional de Ediles, sugiere al Cuerpo que se comunique al mismo, que este grupo de trabajo sugiere como tema de estudio para la Comisión Asesora de Turismo de ese Congreso, la implementación de la tasa turística en cada departamento.


ALEJANDRO BASSO

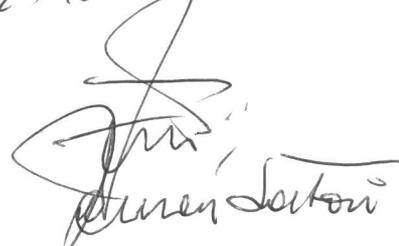

Vidona Cejas


Noel


EDUARDO HERBUNG


NATUEL MOROSJ


EMILIO DELLA SANTA


Juan Sartori

-SOLICITUD A EFECTOS DE ENVIAR AL CONGRESO NACIONAL DE EDILES PLANTEOS DE LOS SEÑORES EDILES RELACIONADOS A TURISMO-

-Sra. SECRETARIA GENERAL.- Punto N° 5 (LEE): "**Expediente N° 2025-83-2-0203**
- Congreso Nacional de Ediles solicita el envío de los planteos de los señores ediles en asuntos relacionados a Turismo para tratar en próximas sesiones de dicho Congreso".

"Colonia, 11 de diciembre de 2025.- La comisión de Turismo y Asuntos Económicos, de acuerdo con lo solicitado por el Congreso Nacional de Ediles, sugiere al Cuerpo que se comunique al mismo, que este grupo de trabajo sugiere como tema de estudio para la comisión Asesora de Turismo de ese Congreso, la implementación de la tasa turística en cada departamento. **EDUARDO HELBLING, EMILIO DELLA SANTA, ALEJANDRO BRUSCO, NAHUEL MOROSI, JULIO CÉSAR URÁN, VICTORIA CEJAS, GRACIELA GARBARINO**".

-Sr. PRESIDENTE.- Está a consideración.

Malvina Sarett, tiene la palabra.

-Sra. SARETT.- Gracias, señor presidente.

A lo expuesto por la comisión de Turismo quisiera agregar algunos puntos que también pueden ser tomados en cuenta por el Congreso Nacional de Ediles, como el tema de las plataformas online que son una competencia desleal con los establecimientos u hoteles que ya están establecidos en distintos puntos del país.

A estas plataformas no se les está exigiendo absolutamente nada. Por lo tanto, consideramos que esta comisión podría trabajar con los actores que considere pertinente en lo que sería la reglamentación de las mismas.

En el caso de los hoteleros, se les pide habilitación de bomberos, habilitación de la Intendencia y Ministerio de Turismo, tienen aportes al BPS, seguros y demás. Por lo tanto, la competencia es desleal, y debemos buscar una forma de cuidar a aquellos que nos dan fuentes laborales. Eso, por un lado.

Otro punto que también me preocupa y que se han tomado medidas en estos últimos días, es el tema de la baja del dólar. Los hoteles no pueden estar aumentando sus tarifas debido al margen tan corto que tienen en sus ganancias por la baja del dólar.

Por lo tanto, es un tema para considerar, tener presente y seguir muy de cerca. Si aumentamos precios de tarifas, estamos perdiendo la competencia a nivel interno y con Argentina y Brasil en la región.

El otro tema, es necesario articular con el Ministerio de Economía y Finanzas lo que es el IVA o tasa cero. No es lo mismo para el empresario porque no puede descontar el IVA de sus compras. Y consideramos que debemos tener un trato igualitario para el uruguayo que decide quedarse en nuestro país para que tenga casi los mismos beneficios que el extranjero.

Entonces, debemos trabajar y hacer una propuesta concreta al Ministerio de Economía y Finanzas y a todos aquellos que estén trabajando con el Ministerio de Turismo, por supuesto, en todas estas herramientas y llevarles una propuesta concreta.

Consideramos necesario prestar atención a los paquetes turísticos de corta estadía o a los que llamamos "que vienen a pasar el día", que vienen con un paquete gastronómico. Deberíamos cuidar que este paquete sea igualitario para toda la ciudad, cosa de no generar un monopolio en algunas empresas.

Me gustaría que estos insumos fueran votados y que la comisión asesora de Turismo en el Congreso los evalúe para ver si los tratan o los toman en cuenta.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Son dos mociones.

Está a consideración primero la moción de la comisión.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-Sr. PRESIDENTE.- La moción realizada por la edil Malvina Sarett.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.